



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**



**MINJUSTICIA**

**INPEC**  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

## **Comunicado de prensa**

### **El Ministerio de Justicia y del Derecho y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario se permiten informar**

**Bogotá, 16 de agosto de 2018.** Que este jueves, en las instalaciones del Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá ' La Picota', en hechos violentos, fallecieron tres internos los cuales se encontraban reclusos en la estructura tres donde actualmente hay personas detenidas por diferentes delitos.

La cartera de Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), rechazan estas manifestaciones violentas al interior de los centros de reclusión.

Teniendo en cuenta estos lamentables hechos, a esta hora, el Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Juan Francisco Espinosa hace presencia en el establecimiento para garantizar el inicio de las respectivas investigaciones que permitan determinar cuáles fueron las causas del desafortunado acontecimiento.

De los resultados de la investigación, dependerá la continuidad de la dirección de la cárcel. A su vez se evaluará si existió responsabilidad por parte de los encargados del control y la seguridad del centro de reclusión.

Desde el Ministerio de Justicia y la Dirección General del INPEC enviamos un mensaje a los directores y funcionarios de los centros penitenciarios de todo el país, manifestando nuestro total rechazo a este tipo de acciones. Nuestro principal objetivo es garantizar la legalidad, eficiencia y transparencia en todo el sistema de justicia.

Hasta el momento, se han implementado protocolos por parte del personal de vigilancia y custodia del centro penitenciario para garantizar seguridad a las demás personas que se encuentran reclusas en este establecimiento penitenciario.

Para el Gobierno Nacional es de vital importancia garantizar la seguridad y vigilancia de las personas que saldan su deuda con la justicia. Por ninguna razón se permitirá que estos acontecimientos se sigan presentando al interior de los centros de reclusión.